

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Santander, un mes. . . Pts. 2
 un trimestre. . . 5-25
 Provincias, 3 meses. . . 5-50
 Ultramar, 6 meses. . . 20
 Extranjero, 6 meses. . . 10
 Números sueltos, DOS cuartos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION.
 San Francisco, 30, principal.
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Miércoles 11 de Mayo de 1881.

NÚM. 1909

OBRA NUEVA

PANORAMA LITERARIO

Coleccion de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías, por E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse.—Dos pesetas en las librerías de los Sres. D. Francisco Mazon y don M. M. Ramon.

¿VIENE Ó NO VIENE?

La cuestion iniciada por *El Liberal* sobre la venida á España de D. Manuel Ruiz Zorrilla está siendo el objeto preferente de toda la prensa, que, á falta de otros asuntos en qué ocuparse por ahora, dá predileccion á este en sus columnas.

Versa lo principal del debate establecido acerca de este asunto, sobre si el Sr. Ruiz Zorrilla puede regresar ó no libremente á su patria, pensando unos que es libre, en efecto, para volver, y opinando otros que, no por hallarse sometido á un proceso criminal que no ha podido sobreseerse por su ausencia y rebeldía.

Pero existen en esta cuestion, además, tan encontrados pareceres y surgen tan diversas suposiciones sobre la conveniencia ó no conveniencia para el partido progresista-democrático del regreso de aquel importante hombre público, que no deja de ofrecer interés la lectura de todos los periódicos que intervienen directamente en el tema suscitado por *El Liberal*.

El Cronista, como periódico conservador, no deja de sacar partido de este incidente, y con toda su habilidad reconocida trata de apreciar á su modo el móvil que ha guiado á los que manifiestan el deseo de que vuelva á España el ilustre proscrito.

Oigamos á *El Cronista*:

«Equivoco hay en la posicion del desterrado, voluntario ó forzoso, respecto de su propio partido; pues mientras él desempeña sin trabajo la jefatura nominal, el señor Martos ejerce la efectiva; habiendo llegado las cosas á punto que no se sabe si los que con tanta prisa y, al parecer, con excelente deseo, llaman á Madrid al Sr. Zorrilla, lo hacen por temor de la jefatura se le escape de las manos para siempre ó por la conviccion de que, llegada una época en que los jefes tienen todos que pagar con su persona y mostrar gran habilidad y altas dotes, la falta de la una y las otras sustituya lo real á lo nominal y revele á todos que el progresismo-democrático no puede tener más que un jefe, y que éste es el Sr. Martos.»

Real ó aparentemente no deja de dar fuerza á la intencionada suposicion de *El Cronista* la oposicion que muestran al regreso del ilustre desterrado muchos progresistas democráticos, á quienes se supone más identificados con el Sr. Martos que con el Sr. Ruiz Zorrilla. No de otro modo puede explicarse satisfactoriamente que el artículo de *El Liberal* haya disgustado de una manera ostensible á los amigos del primero, como dan á entender sus órganos en la prensa.

Pero volviendo á la cuestion de si el Sr. Ruiz Zorrilla puede ó no regresar libremente á su patria, resultan divididos los pareceres, opinando en sentido afirmativo *El Liberal*, y *El Globo* con los

periódicos ministeriales y en sentido negativo *El Manifiesto* y otros órganos progresistas.

La *Correspondencia*, competentemente autorizada, dice que no cabe la menor duda en que, si el Sr. Ruiz Zorrilla no se halla ya en España, es pura y sencillamente porque así lo quiere el jefe de los antiguos radicales.

«El Consejo de ministros—prosigue el órgano oficioso—á su debido tiempo se ocupó en este asunto y hasta pensó en un indulto que fuera provechoso al Sr. Ruiz Zorrilla como al Sr. Salmeron; pero como no habia que indultar, se renunció á la idea, dejando á los indicados señores que resolvieran á su arbitrio la vuelta á su país.» El Sr. Sagasta «celebró—termina *La Correspondencia*—una conferencia con el juez que instruyó el proceso contra el jefe de los radicales, y supo que dicho proceso, por falta de pruebas, no habia podido incoarse.»

Estas declaraciones de *La Correspondencia*, que pueden considerarse como hechas por el mismo gobierno, le sugieren á *El Cronista* las siguientes reflexiones:

«Aquí tropezamos con otro equívoco. Si el proceso comenzó á instruirse, ¿cómo no pudo incoarse? Y si se sobreseyó por falta de pruebas, ¿cómo es que no ha habido proceso? *El Manifiesto*, órgano zorrillista, ha dicho que el Sr. Ruiz Zorrilla está procesado criminalmente por delito de conspiracion; la causa no se ha sobreseydo ni puede sobreseerse en su ausencia y rebeldía; las autoridades españolas de cualquier orden ó grado están obligadas á entregar al tribunal competente á quien por el mencionado delito citó en sus columnas la *Gaceta*, ¿cómo, pues, se garantiza al Sr. Zorrilla por los órganos del gobierno que no será molestado por nadie al pisar el suelo español?»

No diremos nosotros que no estén en su lugar las observaciones del órgano de los húsares de Antequera, pero recordando que en un tiempo del Sr. Cánovas, los periódicos ministeriales dijeron mil veces que el Sr. Ruiz Zorrilla estaba en libertad de volver á España cuando quisiese sin temor alguno á ser molestado, hay que convenir en que no obraban con lealtad, desde el momento en que confiesan ahora, que las autoridades españolas estaban obligadas á entregarle al tribunal competente.

Esto en el lenguaje vulgar se llama una *zanca-dilla*, y no es proceder muy noble que digamos. Nosotros no tenemos para qué manifestar nuestra humilde opinion en el asunto, porque nada nos va ni nos viene en ello.

Hemos procurado solo tener á nuestros lectores al corriente de este asunto, y á fin de proporcionarles más datos concluimos con la reproduccion de los siguientes que nos trasmite nuestro activo corresponsal:

«Personas muy allegadas al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla y que presumen conocer cómo piensa este en la cuestion planteada por *El Liberal* en la semana próxima pasada, critican con alguna energía la actitud en que este colega se ha colocado y afirman que más que provecho hace daño, no solamente al interés general del partido, sino á las patrióticas y legítimas aspiraciones del señor Ruiz Zorrilla, quien por su elevada gerarquía y porque sabe muy bien lo que secretamente ocurre en todos los bandos democráticos y aun en el seno del gobierno, no puede supeditar su conducta al capricho de individualidades impresionables que no están al tanto de lo que acontece, por

más que alardeen de bien informados y quieran dar á sus juicios un tinte de autoridad que no tienen, y no incurrirían en lamentables equivocaciones para el partido progresista-democrático y su accion seria más provechosa para este si antes de lanzar juicios tan temerarios como el de que se trata consultaran á quien parece que debieran hacerlo, pues la cosa lo merece y mucho, hoy que por desgracia es tan honda la perturbacion que reina en el campo de la democracia, y que á nadie más que á los amantes sinceros de esta idea interesa buscar por todos los medios una reconciliacion, si es posible, y si no una inteligencia entre los múltiples bandos en que está dividido el gran partido democrático; nunca, jamás, herir susceptibilidades que desgarran á este y hacen fuerte, poderoso, al enemigo comun.

Los que tales afirmaciones hacen, y que yo comunico á V. lisa y llanamente, repito que son tan allegados al referido Sr. Ruiz Zorrilla, que bien pudiera decirse que su manifestacion es la de este; y añaden que no viene á España porque la medida del gobierno respecto á los expatriados no ofrece las garantías que en su concepto son indispensables, no para el momento, sino para el porvenir, y además porque su regreso es cuestion de oportunidad y que nadie como él que está en ciertos secretos sabe cuándo ha de venir.»

De esto se deduce que, tanto los amigos del Sr. Martos como los del Sr. Ruiz Zorrilla, piensan lo mismo acerca del regreso de este, lo cual neutraliza en parte la intencion que se supone á los del primero al manifestar su opinion de que no debe venir todavía á España.

¿Qué habrá de cierto en las suspicacias de los unos y en los móviles de los otros?

El tiempo se encargará de aclararlo.

Ecos políticos

Nos dice nuestro corresponsal:

«Ayer el jefe del gabinete estuvo en palacio, con el fin de dar cuenta al rey del resultado de la eleccion de concejales en la Isla de Cuba, que es completamente satisfactorio para el gobierno, puesto que, segun dice el telegrama del general Blanco, recibido en el mismo dia, los adictos han triunfado en la mayoría de las poblaciones.»

Naturalmente.

La *Protesta*, de Valencia, hablando de la gran manifestacion que preparan nuestros correligionarios de aquella capital, dice:

«Tenemos la satisfaccion de manifestar que además de las contestaciones que hemos merecido de varias provincias de España prometiendo coadyuvar al pensamiento, acabamos de recibir cartas de Portugal de ilustres amigos que suspiran por la federacion ibérica, prometiéndonos asistir á la grandiosa manifestacion de los Estados federales cuyas glorias se hallan confundidas en el pasado y cuyas esperanzas se hallan asimismo confundidas en el porvenir.»

Excusado será que manifestemos nuestro justo entusiasmo y la satisfaccion con que recibimos las noticias que preceden.

La manifestacion proyectada por los auto-

mistas de Valencia, será un acto solemnísimo y trascendental para nuestro numeroso partido, que camina rápidamente á su organizacion, y hace ya pesar su influencia, no solo en la política española, sino tambien en la lusitana, como no tardará en hacerla sentir en Europa, siguiendo su majestuosa marcha á través de los que hacen blanco de sus intrigas, de sus chacotas y de sus impugnaciones la idea del pacto, que es el único y verdadero fundamento sobre que puede descansar el edificio de la federacion.

Felicitemos cariñosamente á nuestros amigos de Valencia por sus entusiastas propósitos, que realizarán indudablemente con la brillantez que acostumbra en todas sus patrióticas empresas.

El Imparcial cree que los electores que hicieron diputado por acumulacion al Sr. Romero Robledo, se están preparando para hacer el mismo obsequio á D. Venancio Gonzalez en las próximas elecciones.

Y al moro Muza le harán diputado por acumulacion si sustituye á D. Venancio.

Si el ministro de la Gobernacion todo es querer.

Al tomar posesion la nueva diputacion provincial de Cádiz, ha hecho constar su presidente:

- 1.º Que la única existencia en caja son 1.000 pesetas en recibos de empleados por cantidades recibidas á cuenta.
- 2.º Que están por pagar 2.249.213 pesetas, resultando un déficit enorme.
- 3.º Que la mayor parte del personal, aunque figura en nómina, no asiste á la oficina hace mucho tiempo, y
- 4.º Que están desatendidos todos los servicios de beneficencia y la instruccion pública de la provincia.

Así estaban administrados los pueblos en tiempo del Sr. Cánovas del Castillo.
 La gente de orden... ¡oh!

La *Integridad* acusa á *La Iberia* de haber dicho en cierto tiempo:

«ASEGURAMOS Á *La Epoca* QUE NO TENDRÁ EL GUSTO DE ABRAZARNOS EN EL CAMPO BORBÓNICO, JAMÁS, JAMÁS Y JAMÁS.»

Del dicho al hecho hay mucho presupuesto.
 Dirá *La Iberia* engullénlos: una lonja de jamon en dulce.

Dice un periódico canovista:

«El célebre D. Antonio Galvez no se ha retirado á la vida privada, como parece que prometió para conseguir su indulto. Por el contrario, anteanoche presidió una reunion de autonomistas en Capellanes, é hizo de los sucesos de Cartagena tales referencias, que el representante de la autoridad necesitó hacerle comprender la imposibilidad de permitirle continuar aquel capítulo.
 El antiguo comandante de la fragata *Numancia* parece que reconoció la justicia de la observacion.»

Dada la idea que tienen formada de los cantonales los conservadores, mucho es que no haya añadido esta coleta: ¡Parece mentira!

En efecto; les debe parecer mentira que un de-

magos, como ellos les llaman, diese tal muestra de respeto á la autoridad.

Quizá los conservadores, en su caso, ahora que están en la oposición, hubieran demostrado su amor al orden poniendo el grito en el cielo.

Y sino, las pruebas de respeto que están dando sus periódicos á la régia prerrogativa con motivo de haber sido llamados al poder los constitucionales.

Carta de Madrid

Madrid 9 Mayo 1881.

Muy señor mío: En el pleito que tienen pendiente *El Liberal* de una parte y de otra los restantes periódicos progresistas-democráticos ó vice-versa sobre la oportunidad ó inoportunidad del regreso á España del Sr. Ruiz Zorrilla, voto desde luego por *El Liberal*, en esta ocasión, secundado eficazmente por *El Globo*, cuyo artículo de ayer encuentro tan lógico como atinado. Aun respetando como respeto yo los móviles á que obedecen los hombres políticos, no encuentro yo bien la ausencia de la patria de un hombre de la importancia del Sr. Ruiz Zorrilla, á quien, por lo mismo que se le otorga la jefatura de una agrupación importante, le alcanzan más deberes que á otro alguno, deberes que son inexcusables cuando vemos que llenan los suyos respectivos otros hombres de no menos significación y valer dentro de la democracia. Pi, Figueras, Castelar y Martos están constantemente en la brecha y no pierden ocasión de hacer propaganda en favor de sus ideas: ¿por qué no ha de hacer lo propio el señor Ruiz Zorrilla cuando, según confesión del gobierno mismo no hay nada que se lo impida, y si hubiera obstáculo se subsanaría á fin de que no encontrara ningún inconveniente?

Estas son razones que da *El Liberal* y que no han sido por los otros colegas democráticos contestadas; y como las razones no admiten fuerza, hemos de convenir que los excrúpulos que en contrario alegan, no son tales excrúpulos, sino más bien pretextos tanto menos justificados cuanto que de lejos no es tan fácil concertar la unión que la democracia tola apetece para llegar á fines que son comunes y sin los cuales se esterilizará ó poco menos esa propaganda activa y constante en que se agita y que constituye un sueño tembloroso para *La Epoca*, colega á quien se le van los estribos al ver la manera como bulle dentro de la legalidad existente.

Sí; el Sr. Ruiz Zorrilla hace mal en no comunicar á los suyos el calor que dan á sus respectivos parciales sus colegas en jefatura; y dígame lo que se quiera en contrario, cuando hombres de reconocida autoridad y más racionales todavía que él no se desdennan de moverse á la sombra de la tolerancia que este gobierno dispensa, su obstinación es poco placentera y da lugar á comentarios que antes dañan que favorecen su prestigio personal y político. Pues que, si la tolerancia, que es una limosna, ha de pasar á ser un derecho, ¿no se necesitará de todos los esfuerzos de la democracia para conquistarla palmo á palmo en las Cortes? ¿O es que espera acaso que se lo den todo hecho?

No lo creo en honra y justificación suya; pero, de todos modos, si no son bastante á moverle de su voluntario retiro una ó dos actas de diputado, su conducta, aunque sea por móviles dignos inspirarla, encontrará serios contradictores, y ¡quién sabe si tras ellos vendrá algo más ruidoso y deplorable! No es una razón el que ofreciera

venir á España de otra manera: ¿acaso no lo leseearán otros del mismo modo? ¿Y qué más remedio tienen que amoldarse á las circunstancias superiores, las más de las veces, á la voluntad de los hombres?

También creían los conservadores ser poco menos que eternos. Si por un momento se figuran que la Corona iba á hacer uso de su prerrogativa, ¿no hicieron lo posible para quitar el rastro á tantas irregularidades como se han descubierto? ¿Dejaran ese vacío inmenso que han explotado á las mil maravillas los fusionistas para demostrar que los amigos de Cínovas solo han dejado ruinas, y no tan clásicas como las de Pompeya y Herculano?

Esto no obsta, sin embargo, para que traten de desquitarse de esas injurias fusionistas tan luego regrese de su expedición á Andalucía el Sr. Romero Robledo. Por ahora se contentan con decir que si el país no es suyo, tampoco es de los ministeriales; despues será otra cosa. Según mis noticias, que por autorizadas tengo, se emprenderá una campaña de oposición por todo lo alto; se organizarán las huestes de modo que no haya las decepciones de estos días, y abundan lo en las opiniones de *La Epoca*, se demostrará que la propaganda democrática que el gobierno tolera con exceso, no solo atenta á la ley, si que puede resultar un peligro para muy altas instituciones.

Así y todo, entiendo que sus declamaciones harán escasa mella en el gobierno. Ocupalo este en arreglar provincias que están muy desarregladas hasta el punto de que en algunas, que yo podría citar ni candidatos tiene de que echar mano con probabilidades de triunfo, no vé ni oye nada, siendo, por consiguiente, vanas todas las paralelas que por ahora se pongan á su fortaleza. Puesto en el duro trance de vencer ó morir, excuso decir que sus únicos esfuerzos tienden á asegurarse la victoria. Y dichoso él si la consigue; que sus trabajos y disgustos ha de costarle.

Mientras, empero, el Madrid oficial y particular se agita extraordinariamente, y si por la animación, ha de juzgarse del éxito, de antemano pue le asegurarse que las fiestas del Centenario de Calderon harán punto y raya á los cuentos fantásticos de «Las mil y una noche.»—F.

Noticias

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado en la *Gaceta* una real orden resolviendo de conformidad con las secciones de Guerra y Marina y de Gobernación del Consejo de Estado, que los mozos declarados inútiles por las comisiones provinciales por hallarse comprendidos en el artículo 85 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, deben ingresar en los batallones de depósito.

Han sido aumentadas las clases superiores del cuerpo de ingenieros de montes, con un inspector general de primera clase y 3 de segundo; lo han sido también las de ingenieros jefes, con dos de primera clase y siete de segunda.

Únicamente les falta á las fragatas *Numancia* y *Victoria*, que se hallan en el Ferrol, cambiar la artillería, cuya operación están efectuando ya, para quedar en disposición de prestar el servicio que se les confie.

El teniente de navío D. Federico Pintó, ha presentado á la aprobación de la Junta Superior Consultiva de Marina un aparato telegráfico, que

por su sencillez y buenas condiciones en la transmisión y recepción, ha merecido grandes elogios. Este aparato, del que su autor ha obtenido patente de invención, será de mucha utilidad en las estaciones de defensas submarinas, y especialmente para todas aquellas operaciones en que sea preciso establecer en poco tiempo comunicación telegráfica entre dos puntos, donde no existan los aparatos ordinarios.

El resultado de la prueba á que se sometió el aparato, ha sido tan satisfactorio que la Junta consultiva ha propuesto se adopten en los departamentos y se conceda una distinción honorífica al inventor, habiendo sido aprobado por el señor ministro de Marina.

Acaba de publicarse en Londres un documento tristísimo: es una lista de las personas que han muerto de hambre en aquella ciudad durante el año de 1881.

El número de estos infelices es de 101, de los cuales 55 pertenecen al sexo masculino.

De un trabajo dirigido esmeradamente por un oficial superior del ministerio de la Guerra de Francia y basado en las dobles cifras del presupuesto y del efectivo de las tropas que cada Estado tiene bajo la forma de ejército permanente, resulta que Inglaterra gasta anualmente para un soldado 2.500 francos; Rusia, 1.202; Francia, 1.172; Bélgica, 1.047; Alemania, 975; Turquía y Túnez, 922; Italia, 917; Dinamarca, 880; España, 775; y Austria, 720.

Sobre los gastos totales que están, como acabamos de decir, en relación con el efectivo del ejército de cada Estado, se aplica exclusivamente al sosten del ejército de tierra y de la marina, en Rusia, 34 por 100; en Inglaterra, 33; en Francia, 32; en Dinamarca, 29; en Alemania, 27; en Turquía y Túnez, 23; en Bélgica, 21; en Austria, 19; en Italia y en España, 16.

Por el ministerio de la Gobernación se ha excitado al de Gracia y Justicia para que este haga entender á los promotores fiscales, la conveniencia de que se sustancien, en el más breve plazo posible, las causas incoadas con motivo de algunos de los abusos cometidos en las últimas elecciones de ayuntamientos á fin de que estén falladas antes de la lucha electoral de diputados á Cortes.

Parece que el propósito del gobierno es: primero, disolver las Cortes sin más solemnidad que un decreto publicado en la *Gaceta*, y segundo, que se verifiquen las elecciones el día 4 de Setiembre.

Ya han dado principio en la sociedad *El Tanque* los ensayos para la función lírico-dramática que se celebrará el 25 del corriente con motivo del Centenario de Calderon. Para dar más esplendor al acto, el orfeon *La Armonía*, en los intermedios, entonará algunos coros.

El exterior del local que ocupa la sociedad *El Tanque* estará brillantemente iluminado.

En el cuadro de horas de los vapores de *La Corconera*, que ayer publicamos, omitimos involuntariamente las horas de salida de Santander al Astillero, para cuyo punto salen vapores á las dos y las tres de la tarde, debiendo entenderse que el de las dos es de servicio permanente, y el de las tres es tan solo para los días festivos.

Segun las estadísticas oficiales, el carbon extraído de las minas de todo el mundo en 1879,

asciende á la inmensa cantital de cerca de 200 millones de toneladas: 12 millones más que se produjeron en años anteriores. El detalle de la producción en el año pasado es el siguiente:	
Gran Bretaña.....	133.720.333 toneladas
Estados-Unidos....	60.850.000
Alemania.....	42.031.726
Francia.....	17.104.845
Belgica.....	15.447.292
Austria.....	5.378.604
Los demás países..	10.000.000
	284.532.860

La estadística de buques perdidos durante mes de Marzo, acusa los siguientes datos:

Buques de vela: 69 ingleses, 24 americanos, 17 franceses, 15 noruegos, 11 alemanes, 5 italianos, 4 daneses, 4 holandeses, 2 austriacos, 2 bellos desconocido; total, 162. Además se ven perdidos 12 por no tenerse noticia de su radero.

Naves de vapor: 3 ingleses, 1 alemán, 1 danés y 1 noruego.
Total general, 163 buques perdidos.

El señor ministro de Fomento, en concepto de medida general, ha autorizado á los rectores de las universidades para que concedan matrículas extraordinarias en las asignaturas de práctica forense y ampliación del derecho civil y Código españoles.

Obedece esta gracia concedida por el Sr. Abarela, á una solicitud de los estudiantes del curso de la Facultad de derecho de la universidad de Valladolid.

Un almacén de trapos situado en la calle de Búrgos, ha sido visitado dos veces por los caros en un corto número de días. La primera vez se llevaron bastante cantidad de cobre, y la segunda prendas de vestir y varios papeles, entre los que se hallaban algunos de cierta importancia para el dueño.

Aun cuando los lairones no han pasado años es posible que vuelvan por tercera vez.

De nuestro corresponsal noticiero:

«El Centenario de Calderon empieza á traer Madrid á muchos extranjeros. En los teatros, los cafés y en los paseos se ven bastantes familias inglesas y francesas. En los hoteles y familias más se encuentran habitaciones, pues las que están ocupadas están comprometidas, previsional. En las casas de huéspedes sucede lo propio mismo que en las posadas, que tienen ya quilados casi todos los cuartos. Los que no son fondistas, ni pupileros, sino que viven tranquilamente con sus familias, se ven amenazados por una irupcion de amigos y parientes, que tratan fuera, y á quienes por motivos de gratitud pueden excusar hospitalidad, y se muestran resignados á repartir su capa hasta donde lleguen.»

Las fiestas, á juzgar por los grandes preparativos que se están haciendo, han de ser verdaderamente sorprendentes por su extraordinaria novedad y magnificencia.»

Leemos en *El Cantabro* de Torrelavega:

«En la noche del viernes último, á eso de las nueve y media, al pasar nuestro director tranquilamente en dirección á su casa, por la esquina de la calle de Consolación, en que la imprenta de *El Impulsor* está situada, se vió acometido por un hombre que vestía gaban, y al cual apuntaba

pocos momentos después otros tres hombres vestidos de blusa, todos cuatro armados de palos. Rechazada enérgicamente por nuestro director la brutal y cobarde acometida, los agresores se refugiaron precipitadamente en una casa, cerrándola.

Pero á pocos pasos más allá, tan pronto como nuestro director llegó hacia la casa núm. 4 de la calle de Julian Ceballos, se vió de nuevo asaltado por otro hombre vestido de levita, y en ayuda del cual llegó inmediatamente uno de la cuadrilla antes citada. Rechazados asimismo los dos, y dejándolos acobardados en medio de la calle, nuestro director pudo seguir sin recibir nuevas agresiones hasta su ya próxima casa.

Ante sucesos tan graves como el referido, nos ocurre preguntar: ¿Está bien hecho haber dejado un solo guardia municipal en la villa? ¿quién garantiza ya en Torrelavega la seguridad de las personas honradas, contra cuadrillas de agresores desalmados, que se envuelven en las sombras de la noche?

¿Pero en qué país vivimos? Llamamos la atención de la autoridad superior de la provincia sobre el hecho que denuncia *El Centinero*, para que procure que tamaños atropellos no queden impunes con escándalo de las gentes honradas.

El domingo último, á las nueve y media de la mañana, se produjo un violento incendio en una casa del lugar de Cabiedes, ayuntamiento de Valdáliga.

Después de cinco horas de lucha con el voraz elemento, los vecinos ayudados por la guardia civil, consiguieron sofocar por completo el incendio, que, según todos los indicios, fué intencionado.

Se cree que sea autor de tan criminal hecho, un joven llamado Manuel Diaz Fernandez, que se halla preso por esta causa.

Casino Montañés

La sesión artístico-literaria celebrada en esta sociedad antes de anoche fué tan brillante como de costumbre.

Los reputados profesores que constituyen la sección musical, tocaron con exquisito gusto, con admirable maestría la sinfonía de la ópera *Marta*, *Stella confidente* y fantasía sobre motivos de *Los Puritanos*.

En todas ellas se hicieron aplaudir repetidas veces por el público los Sres. Segura (F. J. y V.) Escanlon, Requivila y Gonzalez.

También el Sr. Enguita recogió gran cosecha de aplausos, ejecutando al piano con la habilidad extraordinaria que le distingue el Gran capricho de concierto sobre *La Traviata*.

La sección de literatura no se quedó atrás en la velada de antes de anoche.

El Sr. Lastra nos dió á conocer por conducto de Estrañi, un artículo humorístico titulado *Asunto viejo*, que arrancó risas y aplausos.

El Sr. La Fuente (D. Adolfo) leyó una composición brillantísima, como todas las suyas, en la que campean las galas de su privilegiado ingenio. Inútil es decir que fué aplaudida con entusiasmo.

Un joven poeta se presentaba por primera vez ante el público del Casino en la citada noche, D. Florencio Brabo, compañero nuestro de redacción, al que por esta circunstancia nos vemos privados de juzgar.

Solo diremos que leyó una oda á *Cervantes*, premiada en un certamen literario de Valladolid. El Sr. Brabo fué aplaudido extraordinariamente por la concurrencia.

Continuó entre repetidos aplausos la lectura de la *Historia de cuatro obreros ingleses*, traducción correcta y esmeradísima de los Sres. Fresno y Perez Cuevas.

Y con las mismas demostraciones de agrado oyó el público leer al Sr. Santocildes una bonita poesía titulada: *Sobre una flor otra flor*.

El *Casino Montañés* sigue mereciendo los plácemes de todas las personas ilustradas, por el celo y actividad que despliega en proporcionar á sus socios esas horas agradabilísimas de instrucción y de deleite, que sirven de expansion al espíritu al par que de estímulo al entendimiento.

EL GRAN GALEOTO

Un público que llenaba completamente las localidades del coliseo, esperaba anoche con impaciencia á que diese principio la representación de *El Gran Galeoto*, decantada obra del vigoroso mantenedor de nuestras glorias dramáticas, del ilustre Echegaray.

Justas, en verdad, han sido todas las alabanzas que la prensa madrileña ha dirigido al portentoso drama de que nos ocupamos, digno por todos conceptos de figurar ventajosamente entre las primeras creaciones del eminente autor y como tan gloriosa como nueva, de aquel reputado ingenio, que tan á su voluntad hace vibrar las fibras intangibles de las almas, arrastrándolas, á su pesar de su talento.

Los tres actos de que consta *El Gran Galeoto* están precedidos de un prólogo en prosa tan galana y fluida, como toda la que nace de la incandescente pluma de Echegaray.

Prólogo que su autor destina, no sabemos si por modestia ó por temor de no ser comprendido, á explicar el trascendental asunto del drama,

asunto tan complejo que en él *todo el mundo* toma parte de una manera inconsciente y muchas veces, pero continuamente activa y obedeciendo siempre á ese gérmen del mal que en todos existe, y que nos impulsa á concebir y divulgar en la forma que envuelve mayor daño, las más insignificantes manifestaciones, los detalles más fútiles de los seres á quienes por víctimas elegimos.

Hé aquí el drama: *Ernesto*, cuyo padre prestó en lejana época considerables favores á *D. Julian*, vive en compañía de este, y en su morada halla asilo tan noble como desinteresado. Tanto *D. Julian* como su bella esposa la joven *Teodora*, quieren á *Ernesto* como hijo y hermano respectivamente; y él les corresponde con el más puro cariño y el más acendrado reconocimiento.

Sin embargo, el mundo (el gigantesco *Galeoto*), murmura y duda de la pureza de ese cariño que existe entre el gallardo *Ernesto* y la hermosa *Teodora*, casada con un hombre que tiene doble edad que ella. Estos vagos rumores de la calumnia, toman cuerpo y llegan á *D. Julian* por medio de su hermano *Severo* y á *Teodora* por conducto de su cuñada *Mercedes*. La indignación de *D. Julian* es grande; pero como la calumnia no solo mancha, sino que también envilece, la duda llega á su alma y rompe la armonía de aquel hogar, poco antes albergue de ventura y paz.

Ernesto, sabiendo lo que se dice, se aleja de aquella morada, y *D. Julian*, luchando con la incertidumbre que la maledicencia ha infiltrado en su corazón, se siente débil para detenerle.

A pesar de la ausencia de *Ernesto* la calumnia crece y toma nuevas formas, y un día en que el joven vió rotar por la mesa de un café la honra de sus protectores, desafia al impostor; tiene conocimiento del duelo *D. Julian* que batalla con el remordimiento de haber dejado partir al hijo de su amigo, y ocupa su puesto en el campo del honor. Herido en el duelo, llega en brazos de sus amigos á casa de *Ernesto*, en el instante en que este hace ocultar á *Teodora* que fué á su casa con objeto de impedir un duelo de que ella era causa inocente, y hállala *D. Julian* moribundo en aquel sitio, con lo que ya no duda de su deshonra. Divúlgase el hecho, y de tal modo adquiere tan rápidas como colosales proporciones lo que dice el mundo, que la catástrofe se produce: muere *D. Julian* abofeteando á *Ernesto* durante la agonía; *Severo* arroja de la casa á *Teodora* víctima de la infame calumnia, y entonces *Ernesto*, frenético, vencido en la lucha que ha sostenido con *todo el mundo*, dice á la sociedad representada por *Severo*, *Mercedes* y su hijo, el insustancial *Pepito*: ¿Lo habeis querido? ¡Pues sea! y huye llevando entre sus brazos á *Teodora* desmayada, proclamándose autor de aquel crimen que forjó el mundo, y aceptando el humillante goce que la sociedad y no él, le ha bu cado.

Este es el drama trazado á grandes rasgos; hé aquí la interpretación:

La señora Cirera encargada del difícil papel de *Teodora* tuvo momentos en que demostró sus poco comunes aptitudes.

La señorita Diaz (A.) en el de *Mercedes* aunque es un papel para el que no se halla en carácter afrontó la situación con maestría y dió su parte con suma discrecion.

El señor Maza, arrebató al público representando el *Ernesto*; especialmente en el acto tercero dió frases tan sentidas y conmovedoras, expresó las encontradas pasiones que el autor ha personificado en el protagonista de tal modo, que no creemos exajerar asegurando que ha aumentado las bellezas de la obra.

Reciba nuestra sincera enhorabuena. El apreciable actor Sr. Sanchez (D. Carlos), que interpretaba el *D. Julian*, puso en juego todas sus facultades, y repetidas veces alcanzó aplausos tan entusiastas como merecidos, siendo causa en gran parte de la ovacion que á todos tributó el público al final de la obra.

El Sr. Altarriba, en el *D. Severo*, bien.

El Sr. Galvan, haciendo *Pepito*, consiguió no romper la armonía del cuadro.

La obra, en conjunto, tan bien ensayada como perfectamente dirigida.

El público, que repetidas veces llamó al palco escénico á los artistas, salió complacidísimo.

Alcance telegráfico

Paris 9.—Mañana se celebrará el banquete que el presidente de la república presidirá en obsequio del consejo de administración y profesores de la Sala de Pinturas.

Las negociaciones para el nuevo tratado de comercio entre Francia é Inglaterra se proseguirán en Londres.

El ministro del interior señor Constans ha regresado hoy á Paris de su escursión á Tolosa.

Los ministros se reunirán hoy en Consejo para seguir ocupándose de la cuestion de Túnez.

Bona 9.—Segun cartas de Bizerta del 8, las tropas francesas de desembarco irán hoy á Mateur. Una vez en aquella ciudad parte de las tropas irá á cooperar á la accion contra los krumirs y la otra parte podrá ir á Djedeida ciudad situada á seis leguas solamente de Túnez.

Ayer en Keff las tropas tuvieron que proteger á los israelitas amenazados de muerte por los tunecinos.

Pacotilla

Los moderados históricos han lanzado un manifiesto á fin de que sepa el mundo que todavía están tiesos. Ya cuentan con que jamás volverán á ser gobierno; pero se juntan, discuten y se entretienen con eso. Ahora, á mi juicio, debieran unirse á los canovescos, que han quedado reducidos á una docena de adeptos. De este modo entre los dos podrían llegar lo menos á organizar un partido de bolos... ¡ó de otro juego!

Un constitucional ha sido atacado por varios carlistas en Tinajas.

Hombre, ¿en Tinajas? Entonces es que estaban jugando al toro. Yo he visto á algunos aficionados poner banderillas metidos en cestos de mimbrés.

El gobernador de Oviedo á sido llamado á Madrid.

El de Valencia llegará dentro de poco. El de Toledo ya ha llegado. El de... ¿pero qué es esto? ¿Se van á reunir en Madrid todos los gobernadores de España?

Vamos, ya lo entiendo; será para que tomen parte en la procesion histórica del centenario.

Se le habrá ocurrido al gobierno, á última hora, que vaya en la procesion una carroza representando una urna electoral, custodiada por los gobernadores en trajes de arcabuceros.

Han robado en Bilbao cuatro bastones en el último día de elecciones.

Los autores del robo, á no dudar, lo hicieron con el fin de ir á votar; porque es bueno, por pura precaucion, no acercarse á las urnas sin baston!

Ya están otra vez las fuentes públicas echando el agua gota á gota, como si fuesen corambres de aceite puestas á escurrir.

Y la cuestion de la traida de aguas, como su madre la parió: es decir, como la proyectó el ingeniero.

Vale Dios que ahora con el nuevo municipio cambiará de aspecto la cuestion.

Porque no puede menos de venir el diluvio!

Eso de los robos se va poniendo ya al alcance de todas las fortunas.

El otro día entraron unos ladrones en una casa de Liérganes y se llevaron catorce duros. Pero tuvieron que hacer ocho barrenos.

Ya ve usted: ocho barrenos por doscientos ochenta reales! ¿Ha visto usted qué baratura?

Un suscriptor de Bilbao se queja de que no recibe *LA VOZ* casi ningun día.

Otro de Valladolid escribe lo mismo. ¿No sería posible, señor administrador de correos, averiguar quiénes el aficiona lo á leer periódicos de balderas?

¿Tendría yo tanto gusto en saberlo! ¿Sabe usted para qué?

Para que el mejor día se encontrara en el periódico con la noticia de que le habian dejado cesante!

¿A ver si asi se curaba de la aficion á la lectura gratuita de los periódicos!

¡Otro robo, otro robo! Este ha sido en la calle de Búrgos, en un almacén de trapos.

Los ladrones se llevaron lo menos por valor de cuatro pesetas en metálico.

Y en papel, unos recibos de la fábrica de betun. Vaya usted á dar ahora con los delincuentes.

¡Quíá! Habrán cambiado el papel moneda y écheles usted un galgo!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 10 (5 30 t.)

La *Gaceta* publicará una circular referente al juego.

Se celebran carreras de caballos con gran concurrencia.

Está embarcado Boet.

Los ministros ultiman la cuestion de los candidatos ministeriales para diputados á Cortes.

Carpetas provisionales de Cuba. 98-00.

Cambio sobre Londres. 48-25.

Cambio sobre Paris. 5-04.

Fabra.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor *Pilar*, 200 ts., c. Santurio, de Sevilla y escalas con 3 barriles vino y 406 barritas plomo á la órden; 16 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía, y otros efectos para varios.

EL CRÁNEO MUCHAS VECES VUELVESE árido á causa de descuido. Un análisis químico nos dá los constituyentes del pelo, y los elementos vegetales del famoso TÓNICO ORIENTAL se conforman a ello. Este valioso artículo contiene en sí las materias que la naturaleza requiere para formar y perfeccionar la cabellera, y las provee en los casos donde faltan completamente.

Los resultados son que el cráneo más improdutivo vuelve fecundo bajo su influencia, y un pelo espeso sedoso y hermoso cubre pronto la cabeza.

Los vasos que alimentan el cabello requieren tono en estos casos, y esta accion vigorosa es proporcionada por esta admirable preparacion vegetal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LA ANTIGUA ABANQUERIA DE JOSEFA Torcida, se ha trasladado al número 9, piso segundo, izquierda, de la calle del Peso.

FONDA Y CAFÉ DE «LA IBERIA», CON COCHES propios, que hacen el servicio de Renedo á Ontaneda y Alceda. Su dueño, D. Manuel Rebueta y Lopez, ha hecho para la próxima temporada un nuevo sacrificio en obsequio de sus favorecedores consistente en poder disponer de un carruaje que los lleve y traiga gratis, tanto al establecimiento de Alceda, como al de Ontaneda. El precio corriente de la fonda, con sus servicios, es de 20 reales.

SE VENDE UN PIANO DE MESA DE LA FÁBRICA de Colland y Colland, de Londres. En esta redaccion informarán.

Se necesitan operarios moldeadores y torneros en los talleres de San Martin.

BIZCOCHOS OLLIVIER—Véase el anuncio.

HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS, DON *Modesto Martin*.—San Francisco, 27, r.º. Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

SAN FRANCISCO, 27, PRINCIPAL.

AVISO AL PÚBLICO.—DESDE HOY QUEDA abierto el establecimiento y almacén de frutos coloniales, perteneciente á D. Jerónimo Toca, sito en la Ribera del Muelle, núm. 13.

VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.—EN LA CALLE de la Compañía, número 8, se vende vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

No equivocarse. Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano).

EL BELLO SEXO.—YA LLEGARON LOS SOMBREROS de paja de Italia éngle a, alta novedad de Paris, para la próxima estacion de verano.

Se recomienda á las personas de buen tono que quieran examinar este elegante surtido de sombreros y adornos en flores, plumas, etc., se sirvan pasar por el antiguo y acreditado establecimiento de modas de doña Fernanda Pichot, Blanca, 12, frente á la camisería francesa.

VILLA DE MADRID, BLANCA, 12.—SE ACABA de recibir un variado surtido en camas inglesas doradas y maqueadas, colchones de alambres, alta novedad en arañas, lámparas, jardineras, fantasía en flores artificiales: también hay un variado surtido en bombas para pozos.

VOLUNTAD DE SU DUEÑA, Y POR NO PODERLO representar, se arrienda ó traspasa un establecimiento en la calle de la Compañía, número 5. D. Francisco Saiz dará razon, Plaza Aduana, tienda.

AVISO.—HABIENDO DESAPARECIDO DE LA casa de su dueño un perro de caza, sabueso, color canela, pecho y pintas blancas, se ruega á la persona que ilegítimamente lo posea se sirva entregarlo en la calle del Monte, núm. 4, barrilería de E. Sierra, donde se le gratificará.

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE ESPAÑA. DOMICILIO SOCIAL. 7 CALLE DE VELASCO 7 Santander

Esta sociedad compra y vende todo género de minas y minerales. Se encarga de realizar estudios técnicos y prácticos respecto de minas y metalurgia, poseyendo á dicho efecto su personal facultativo y sus laboratorios en España y en el extranjero.

PRECIOS CONVENCIONALES

OCTAVO ANIVERSARIO DON SIMFORIANO HUERTA FERNANDEZ falleció el 12 de Mayo de 1873

Las misas que se celebren el jueves 12 del actual en la santa iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, madre, madre política y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Santander 10 de Mayo de 1881.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Pare.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Denuñicos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Bastante	Punto
	1.ª ca- tegoría	2.ª ca- tegoría	3.ª ca- tegoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	530	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

SAINT-SIMON

Capitan DURAND

Saldrá de Santander el 26 de Mayo

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1.700 toneladas y 180 caballos

PROVINCIA

Capitan CROIZET

Saldrá de Marsella el 6 de Mayo, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 13 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica Muelle, número 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,

y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan. — Instalaciones de lujo y con traseaje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia

SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
en
LA VINICOLA
CALLE
DE COLOSA



VENTA
POR MENOR EN LOS
establecimientos
DE ULTRAMARINOS
Y
CONFITERIAS

FABRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos a G. ANTONIO NAVFA, Santander.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

BISCUITS
DEPURATIVOS DEL DOCTOR
OLIVIER
DE PARIS.

ENFERMEDADES
CONTAGIOSAS
Vicios de la Sangre,
Enfermedades cutáneas
se curan con los
BIZCOCHOS DEPURATIVOS
DEL D^o OLIVIER

Los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el empleo despues de cuatro años de experiencias publicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion segura con este poderoso DEPURATIVO de los EMPINES de las ULCERAS, AFECCIONES REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24.000 F^{os} DE PREMIO

Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CERA AGRADABLE, RAPIDA, INPENSIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN RECALDA.

Depósito por mayor: Alcaraz y Garcia, Madrid.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º

LAS
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS.

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados. Siende grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Fernier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ

superior a todos los robs y zarzaparrillas.

VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordoñez, Martillo, 5, Santander.—B. Zañilla, Santa Clara, 8; y Pellon, Velasco, 5

2.000.000 DE REALES a ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo a Hamburgo a las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de Reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.	24 premios de	Reales.	Reales.
1 premio de	1,250,000	=	1,250,000	50,000	1,200,000
1 premio de	750,000	=	750,000	20,000	1,000,000
1 premio de	500,000	=	500,000	30,000	900,000
1 premio de	375,000	=	375,000	25,000	1,350,000
1 premio de	250,000	=	250,000	20,000	100,000
2 premios de	200,000	=	400,000	15,000	1,575,000
3 premios de	150,000	=	450,000	10,000	2,631,000
4 premios de	125,000	=	500,000	7,500	90,000
2 premios de	100,000	=	200,000	6,000	12,000
12 premios de	75,000	=	900,000	5,000	3,155,000
1 premio de	60,000	=	60,000	etc.	etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 ½ Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes. Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mutuo, billetes de banco españoles o de los de otro pais.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos a cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego a disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos a la breve al posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del Sorteo

ISENTHAL Y C.ª

HAMBURGO (Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan a las 80 horas de España a Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

FELICIANO GARCÍA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



TORRELAVEGA

(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos ciertamente en que han sido expuestos.

El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada dia han dejado que desear a cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion. Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambas inclusive.

Exportacion a todas las provincias de España